



6036-464. EL TESTAMENTO VITAL EN CARDIOLOGÍA: ¿SABEMOS QUÉ DESEAN NUESTROS PACIENTES?

Juan Ruiz-García¹, Eduardo Alegría-Barrero¹, Ana Algora², Marisol Ballester Jiménez², Pablo Díez-Villanueva³, Rodrigo Teijeiro-Mestre¹, Miguel Ángel San Martín Gómez¹ y Manuel Martínez-Sellés⁴ del ¹Hospital Universitario de Torrejón, Madrid, ²Universidad Europea, Madrid, ³Hospital Universitario de La Princesa, Madrid y ⁴Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.

Resumen

Introducción y objetivos: El testamento vital permite al paciente manifestar anticipadamente los deseos y voluntades sobre el cuidado y tratamiento de su salud para que se cumplan en el momento en que no sea capaz de expresarlos personalmente. Su uso está poco extendido en nuestro país, y su existencia es desconocida por una gran parte de la población. Se pretende conocer los deseos de los pacientes cardiológicos con respecto a la toma de decisiones en el final de sus vidas.

Métodos: Se realizó una encuesta entre pacientes que acudían de forma consecutiva a una consulta de cardiología, interrogándoles sobre sus deseos actuales de reanimación y en caso de sufrir una enfermedad crónica con esperanza de vida 12 meses, sobre la persona que les gustaría tomase las decisiones sobre los cuidados al final de su vida y por la existencia de un testamento vital.

Resultados: Un único paciente de los 130 encuestados (edad media de $64,6 \pm 15,1$ años; 45% mujeres; nivel de estudios: 41% primarios, 15% secundarios, 18% formación profesional y 13% universitarios) había registrado un documento de voluntades anticipadas o testamento vital. Sin embargo, 89 de ellos (68%) deseaban ser ellos mismos los que tomasen las decisiones sobre los cuidados al final de su vida, frente a 28 (22%) y 12 (9%) pacientes que deseaban fuese el médico o un familiar el que lo hiciese. Entre los pacientes que deseaban tomar parte activa principal en esas decisiones el 87% deseaba ser reanimado en el momento actual y el 53% continuaba deseándolo en caso de sufrir una enfermedad crónica con esperanza de vida 12 meses. En el caso de los que preferían no ser ellos lo que tomasen dichas decisiones esos mismos porcentajes eran respectivamente del 95% ($p = 0,22$) y del 60% ($p = 0,56$). Ningún paciente rechazó su participación en la encuesta y solo 2 pacientes prefirieron no contestar a la pregunta sobre sus deseos de reanimación.

Conclusiones: A pesar de que una mayoría de pacientes cardiológicos desearía participar en la toma de decisiones sobre los cuidados al final de su vida, y que tiene claros sus deseos de reanimación y no tiene dificultades en comunicarlos, el uso del testamento vital no está generalizado. Por ello es preciso que los cardiólogos abordemos estos temas antes de que nuestros pacientes se vean incapacitados para tomar sus decisiones o transmitir sus preferencias.